

PON-GCC-016 RECLAMOS Y DEVOLUCIONES EN REVISIÓN

Página 1 Fecha

JULIO/2017

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 01 de Julio de	Vigencia:	Nº Páginas:	Revisión (2)
2017	01/07/2017	3	Edición (2)



REALIZO:

Ing. David Méndez

REVISO:

Farm. Andrea Campos

APROBADO:

Nicolás Ohanessian



PON-GCC-016 RECLAMOS Y DEVOLUCIONES

Página	
2	
Fecha	

JULIO/2017

1. OBJETIVO

Establecer la metodología de recepción de reclamos, buscando dar gestión y respuesta oportuna a este tipo de eventos, desde su recepción hasta el registro de la decisión tomada.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para todo lo referente al proceso de comercialización de los productos medicinales

3. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del Servicio de Atención al Cliente, Llenado, Gerencia de Calidad y Gerencia de Distribución cumplir y hacer cumplir este instructivo para coordinar en forma eficaz la recepción, registro y seguimiento de los reclamos y devoluciones.

4. DEFINICIONES

4.1. Reclamo: Derecho que tiene todo cliente de exigir o demandar una solución, referente a la atención inadecuada, calidad del producto o servicio recibido, que pueden ocasionar posibles riesgos para la salud de los pacientes.

4.2. Tipos de Reclamo:

- **4.2.1** Reclamos de Calidad: Debido a problemas de pureza, apariencia y olor.
- **4.2.2** Reclamos de Envases: Debido a fallas técnicas en cilindros, termos y o tanques criogénicos
- **4.2.3** Reclamos en las Instalaciones: Debido a fallas en cañerías de tanques criogénicos, rampa de back-up, tableros eléctricos, entre otros.

Todos estos reclamos se originan con el fin de prevenir problemas asociados con la calidad, seguridad y eficacia del producto que puedan afectar directamente las instalaciones y pacientes del cliente.

4.3 Criticidad de los reclamos



PON-GCC-016 RECLAMOS Y DEVOLUCIONES

Página		
3		
Fecha		

JULIO/2017

- **4.3.1** Alta: Son los inconvenientes, problemas o fallas que se le presentan a un cliente en la entrega propiamente del producto, como lo son bajo nivel de producto, perdida en instalaciones criogénicas y los reclamos por la calidad del producto.
- **4.3.2 Media:** Inconvenientes y fallas que se le generan a un cliente por el estado del envase, como lo son reguladoras en mal estado, abolladuras en los termos o tubos, envases sin carga.
- 4.3.3 Baja: Errores en facturación.

4.4 Vía de formulación del reclamo

- **4.4.1 Mail (Comercial Atención al Cliente): ES LA PRINCIPAL VIA DE FORMULACION** para dejar constancia del mismo y que su llegada sea inmediata a todas las áreas correspondientes.
- **4.4.2 Personal (Logística): Son** reclamos recibidos personalmente. Deben ser traspasados en un lapso menor a 24 hs.
- **4.4.3 Telefónico (Administración): Son** reclamos recibidos telefónicamente y deben ser traspasados en un lapso menor a 24 hs.

5. DESARROLLO:

- 5.1 RECLAMOS:
- 5.1.1 Se procede según IT-GCC-017 TRAMITE DE RECLAMOS.
- 5.2 DEVOLUCIONES
- 5.2.1 Se procede según IT-GCC-018 DEVOLUCIONES

6-REFERENCIAS: No aplica

7-ANEXOS

ISOFORM 0106 A PLANILLA DE RECLAMO
ISOFORM 0106 B SOLUCION DE RECLAMOS
ISOFORM 0106 C CONTROL DE RECLAMOS
FLUJOGRAMA DE RECLAMOS



PON-GCC-016 CONTROL DE RECLAMOS

Página

1

Fecha

JULIO/2017

DIAGRAMA DE RECLAMOS

